

Ajuste al cronograma de la convocatoria de publicaciones con el sello editorial del Instituto Caro y Cuervo

El martes 12 de diciembre de 2023 el Comité Editorial del Instituto Caro y Cuervo aprobó actualizar el cronograma de la convocatoria de postulación de propuestas de publicación para el periodo 2023-2024 con el fin de ampliar el plazo de evaluación por pares académicos en doble ciego.

De acuerdo con esta decisión, la evaluación y publicación se resultados será en las siguientes fechas:

Actividad	Fecha inicio	Fecha fin
Evaluación por pares académicos	2/11/2023	26/12/2023
Publicación de propuestas seleccionadas	27/12/2023	27/12/2023

El resto del cronograma se conserva sin modificaciones.

La evaluación por pares académicos conforma el último filtro de valoración de propuestas. En esta fase, los pares emiten alguno de estos tres conceptos: publicar sin ajustes, publicar con cambios o no publicar.

En caso de que los evaluadores recomienden no publicar, se comunicará a los autores la no aprobación de la propuesta, frente a lo cual no procede ningún recurso u observaciones. Independientemente de la recomendación, los postulantes de las propuestas que hayan recibido esta valoración recibirán las evaluaciones anonimizadas con las recomendaciones.

Si tiene alguna inquietud con respecto al ajuste del cronograma, puede comunicarse al correo electrónico: editorial@caroycuervo.gov.co

www.caroycuervo.gov.co nit: 899.999.096-6 Casa Cuervo Urisarri

Calle 10 # 4-69, Bogotá, Colombia

Hacienda Yerbabuena

Carretera central Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Chía (Cundinamarca) 601 3422121 Línea gratuita nacional: 018000111124 contactenos@caroycuervo.gov.co

